

0000016

3156

RESOLUCION No. 01.Q.IJ.

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TRUECOLORS TRAVEL CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de mayo del 2001;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.01064 de 24 de mayo del 2001.

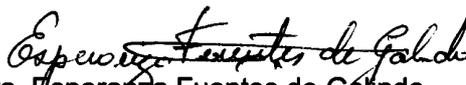
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRUECOLORS TRAVEL CIA. LTDA.; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución, b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito. 27 JUN. 2001


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

 CSM/mlr.
Trm. 12977



Con esta fecha queda **INGRITA** la presente Resolución, bajo el N° 3259 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 132 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 676 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, **15 AGO 2001** de

Dr. RAÚL GAYPOR MACAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO